

Bogotá, 22 de agosto de 2022

Doctora
Sandra Patricia Perea
Superintendente Delegada para Emisores
Superintendencia Financiera Colombiana
Bogotá, D.C.

Ref: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

De conformidad con el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, la Titularizadora Colombiana S.A. (la “Titularizadora” o la “Compañía”) informa a su Despacho que el día de hoy suscribió un Contrato de Prestación de Servicios con la UNIÓN TEMPORAL HITOS ADVANCED, identificada con NIT No. 901.617.885-9, cuyo objeto es potenciar el sistema HITOS (software principal para las operaciones y actividades de la Titularizadora) con el propósito de permitir la transformación del negocio de la Compañía a nivel tecnológico, estratégico y funcional.

Sobre el particular, el contrato tendrá una vigencia inicial de diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, con la posibilidad de prórroga de dicha vigencia en caso de ser necesario, y tendrá un valor total de mil setenta millones de pesos (COP \$1.070.000.000) pagaderos durante su vigencia. El contrato fue suscrito por el Representante Legal Suplente de la Titularizadora previa aprobación de la Junta Directiva de la Compañía en sesión del mes de Julio del año en curso, y la suscripción del mismo no genera impactos financieros o jurídicos adversos a la Compañía.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Fernanda Mora Narváez – Abogada Secretaria General
Revisó: David Briceño Cárdenas – Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones
Aprobó: Ricardo Molano León - Secretario General